

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0182 -18.
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.5/0001-18.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 16 de agosto de 2018

C. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer

C. Carla María Cal Durán

C. Kevin Antonio Coello Alvarez

C. Romina Ruiz Nadal

C. Gabriela Concepcion Dzul Magaña

C. Esdras Nain Buenfil Jiménez

**INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.
PRESENTE**

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Tulum en el estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 17 de agosto de 2018.

Por medio de la presente se le comisiona para realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JAVIER CASTRO JIMÉNEZ
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**

C.c.p.- Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Lic. Patricia del Rosario Arceo Adrián- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2018



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Fecha de Elaboración: 03/09/2018

Folio: 354F

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: Buenfil Jiménez Esdras Nain

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 17 de agosto de 2018

Lugar (es): Municipio de Tulum, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Realizar Visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental en el Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Síntesis:

Se realizó la visita de inspección No. PFPA/29.3/2C.27.5/0135-18 en materia de Impacto Ambiental

Conclusión:

Se levanto el acta de inspección No. PFPA/29.3/2C.27.5/0135-18 en materia de Impacto Ambiental

Resultados Obtenidos:

Se realizo la apertura del expediente No. PFPA/29.3/2C.27.5/0135-18 en materia de Impacto Ambiental.

Contribución:

A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en el parque nacional Tulum y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

Inspector Federal

Vo.Bo

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.